

discursos políticos de los militantes que activaban en el barrio, si no aludían a la alimentación y salud familiares. A diferencia de las feministas, estas mujeres gestionaron programas sociales de ayuda alimentaria de diversa naturaleza, dependientes en algunos casos de instituciones filantrópicas, en otros de dependencias del gobierno central y local, con un considerable impacto en la subsistencia de la población de menores recursos en las ciudades peruanas.

Compartiendo con las feministas de clase media su desconfianza hacia el sesgo clientelar de los partidos políticos, ellas tuvieron no obstante una experiencia temprana en su relación con el Estado. Desde su integración a las movilizaciones por la infraestructura urbana de sus asentamientos hasta la disputa por las donaciones de alimentos, las pobladoras actuaron frente al Estado con un rasgo que en el Perú se ha dado en llamar la "presión/seducción", fluctuando entre una aparente aquiescencia al clientelismo y una resistencia explícita a la manipulación.

En esta cultura institucional de las organizaciones femeninas populares, sesgada desde la autonomía por la suspicacia hacia las instituciones públicas y políticas, no había un lugar previsto para el fenómeno de la municipalización de sus líderes que, en las sucesivas elecciones de gobiernos locales, candidatearon y obtuvieron cargos políticos en la Municipalidad. Las tensiones entre las dirigentes "promocionadas" a regidoras y sus organizaciones de origen ponen en evidencia las trabas que, a partir de una particular interpretación de la autonomía, impiden la confluencia de ambos espacios.

Lo que en estos avatares parece ponerse de manifiesto es que la defensa territorial de la autonomía, las prácticas asambleísticas y horizontales, y esta suerte de hermandad corporativa expresada tanto en el movimiento feminista como en los Clubes de Madres y los Comités del Programa Municipal del Vaso de Leche, entran en contradicción y hacen crisisante la noción de representación. La delegación de decisiones y representaciones encaja fluidamente en el rompecabezas complejo de los grupos de interés pero muestra dificultades para engranarse con el sesgo asambleístico y de acción directa que ha caracterizado a los grupos femenino/feministas, y su tendencia al encapsulamiento corporativo.

Han eclosionado las diferencias al interior del movimiento feminista exacerbadas por las redes y coordinaciones informales: las especialistas, profesionales y temáticas, las "diferentes" por su procedencia étnica, por su raza, por su opción sexual, por sus limitaciones físicas; cada uno de estos grupos reclamando con ardor su autonomía desde su especificidad, y bloqueando la identificación de estrategias de acción conjunta. Lo que se desea sugerir en este texto es que la tesis de las múltiples posiciones subjetivas de los sujetos ha facilitado el marco teórico para la fragmentación del movimiento de mujeres desdibujando la centralidad de

algunas demandas básicas de las ciudadanas en esta región: institucionalidad democrática, justicia social, equidad en los derechos civiles y políticos.

Finalmente, las tensiones derivadas de la elaboración del concepto de autonomía en las organizaciones femeninas de base frente a instancias de los gobiernos locales y otros grupos sociales parece desembocar en un relativo aislamiento de estas organizaciones y de una auto-inhibición para intervenir, desde su especificidad, en el debate más general de políticas y desarrollos locales.

- Los movimientos sociales: según el color del cristal

Dos décadas atrás, los polítólogos analizaron los cambios políticos en Europa Occidental desde un nuevo tipo de movimientos "alternativos", que cuestionaban los estilos convencionales de expresión ciudadana y resaltaban un espectro de conflictos sociales relacionados con temas no estrictamente políticos: el aborto, la ecología, la lucha anti-nuclear, y con particulares intereses: étnicos, de género, de afirmaciones culturales o generacionales. De alguna manera, los contenidos que animaban la acción habían formado parte de los "archivos" de la vida social, del campo de los valores morales, de los espacios domésticos, e irrumpían con la presencia física de cientos de personas tratando de impactar en la opinión pública.

El campo de acción de estos nuevos movimientos fue un espacio de *política no institucional*, que inicialmente se asumió como un territorio defensivo frente a los partidos políticos, ya que sus intereses podían desmovilizar y desorganizar el movimiento. El grupo de actores se aglutinaba a partir de un sólo tema, dejando espacio para una amplia diversidad de legitimaciones y creencias entre sus miembros, pero enfatizando sus principios como no negociables (Offe, 1992:179). Los movimientos sociales, se asegura, no buscaban el poder del Estado, sino la autonomía, incluso del Estado, sustrayendo importancia a la conquista del poder político. En la práctica, se estaba ante movimientos contra-culturales que difficilmente podían fundar una esfera política distinta.

La prioridad por la acción directa y espontánea, la toma de decisiones de la base hacia los líderes en un ejercicio de horizontalidad constante y la demarcación de un territorio de identidad que soslayaba el conflicto y la diversidad interna, fueron algunos de los rasgos identificados en los NMS europeos- y con frecuencia alabados- desde los analistas (Evers, 1985; Franck & Fuentes, 1988).

Estas expresiones de conflicto social aludían a un malestar en las sociedades de capitalismo avanzado por las nuevas

formas de subordinación, la forzada homogeneidad de la vida social, la burocratización, etc. ampliando el conflicto social hacia áreas ajena a los lugares de lucha priorizados décadas atrás y afectando cada vez más esferas de la vida social. En esa perspectiva, un esfuerzo teórico para decodificar este malestar social fue realizado por Chantal Mouffe, quien desde los conceptos de "antagonismo político" y de "subjetividad de la subordinación" alude al sujeto colectivo que, habiendo sido construido discursivamente de una manera específica, encuentra su subjetividad negada por otras prácticas. Este proceso, según Mouffe, podría darse en dos direcciones: individuos construidos sobre la base de algunos derechos, que se encuentran en una posición en donde esos derechos son negados y, en segundo lugar, sujetos subordinados por una serie de discursos que son simultáneamente interpelados como iguales por otros discursos (Mouffe citada por Slater, 1988).

Esta constitución de la subjetividad se relaciona con la tesis que en cada individuo existen múltiples posiciones subjetivas que corresponden tanto a las diferentes relaciones sociales que la persona establece, como a los discursos que constituyen estas relaciones. Así, todas estas relaciones sociales conformarían la base de las posiciones subjetivas que asume un sujeto, las mismas que no pueden reducirse a una sola de ellas ni fijarse a una categoría social pre establecida. Como es deducible, esta teoría elimina la clase social como una categoría de análisis y bloquea la posibilidad que instituciones de cambio en el sistema político puedan conducir a transformaciones en la opresión de los ciudadanos (Hellman, 1992:56).

La tesis de las múltiples subjetividades del sujeto- que incluso pueden entrar en contradicción unas con otras-, tiene relación con la representación: en la medida que la identidad de los sujetos sociales ya no puede establecerse en un solo nivel de la sociedad, el modelo de "representación de intereses" pierde su viabilidad. ¿De qué forma un individuo fragmentado en sus múltiples posiciones, ninguna de las cuales se soprepone a las otras, puede delegar la representación de sus también múltiples subjetividades? Incluso si el individuo enfrenta un caleidoscopio de espacios de resistencia que reflejen las fracciones de su identidad, parecería imposible identificar una síntesis de esta pluralidad de intereses¹. Como sugiere Slater (1988), en esa perspectiva la política se transforma de un nivel de acción en una "dimensión" y, podríamos añadir, la autonomía de los

¹ Es pertinente la distinción planteada por Offe sobre la pluralidad de intereses y de valores, como aspectos centrales de la diversidad al interior de la sociedad civil en el marco de una política democrática. Mientras que en el primer caso, los actores políticos e individuales comparten un marco común valorativo de referencia desde el cual definir su conflicto de intereses, en el segundo caso se trata de los distintos criterios de valoración por medio de los que se definen los intereses. Se trataría más de un conflicto sobre la bondad de la política antes que sobre la satisfacción de intereses predefinidos (Offe, 1992:168).

sujetos respecto de cualquier fórmula organizativa que pretenda una agregación de intereses, en una consecuencia inevitable.

Con esos referentes apretadamente resumidos es posible rastrear el camino analítico que el "movimentismo" siguió en algunos países de América Latina donde a menudo se confundió la protesta social con el movimiento social. Algunos de los rasgos de los NMS en sociedades de capitalismo avanzado fueron ubicados en la región por los estudiosos de la realidad latinoamericana, entre ellos, la autonomía frente al Estado. A inicios de la década pasada, en numerosos países de la región se vivía un proceso de transición hacia la democracia después de la desgarradora experiencia de dictaduras militares, frente a las cuales la autonomía de los grupos sociales ante el Estado había sido casi una condición para su subsistencia. Igualmente, la población acentuó sus recelos ante los partidos políticos que en varios países de América del Sur demostraron su incapacidad para resolver los urgentes problemas económicos de la década de los '80, aunque no habían perdido sus reflejos tradicionales de cooptación y clientelismo.

Pero mientras en Europa Occidental los movimientos sociales estaban integrados fundamentalmente por intelectuales y gente de la pequeña burguesía, en algunos países latinoamericanos los actores eran parte de la extensa población de escasos recursos, que continuaban pugnando por el reconocimiento de sus derechos básicos y por una equidad en la redistribución; los "nuevos" actores no lo eran tanto.

Como sugiere Hellman (1992) posiblemente los nuevos actores sociales emergidos en Europa construyeron su propia historia y teoría sobre el movimiento social, mientras que en nuestros países la "externalidad" del investigador podría haber influido en el ramillete de características que se le asignaron a las organizaciones sociales: democracia interna, horizontalidad, solidaridad, autonomía frente a los partidos políticos, resistencia ante el poder estatal.

No solamente los actores eran diferentes en el Sur sino también los temas: la recurrencia en la región de las protestas urbanas, por ejemplo, no hacía más que evidenciar los irresueltos problemas en la esfera del consumo aunque tendieran a aparecer cada vez más desgajados del sistema político y el régimen económico globales. Así, las demandas derivadas de una inequitativa redistribución de equipamiento urbano eran sectorializadas, galvanizaban a un conjunto de ciudadanos para presionar por soluciones y, dependiendo de la capacidad técnica y la voluntad política se solucionaban desde una dependencia pública, también sectorialmente. En estos casos- que demostrarían la escasa potencialidad de la movilización por intereses particulares y su rápida absorción por el Estado- los investigadores propugnaban también la ~~autonomía~~ del movimiento: ésta no sólo garantizaba la unidad del grupo al permitir la participación de personas

complementadas con diferentes posiciones políticas; sino que además la autoridad imponeba la uniformidad que ninguna organización es capaz de imponer. La totalidad de los intereses del ciudadano, en los diversos momentos de su inserción social (ya sea & Nunés, 1985; 196: traducción nuestra):

En conclusión, el marco analítico de los Nuevos Movimientos Sociales que en sociedades de capitalismo avanzado detectaron la emergencia de demandas y necesidades sociales que no habían sido asimiladas por el sistema político, fue un instrumento insuficiente al aplicarse a la realidad de América Latina. Entre los rasgos asignados a estos grupos, la autonomía fue sustancial. Por un lado, los analistas reclamaron la asepsia del grupo frente a los partidos políticos y su marginación/ resistencia ante el Estado, en un contexto en el que, efectivamente, existía en la región una crisis de representación; por el otro, la tesis de la multiplicidad de las subordinaciones subjetivas bloqueó las posibilidades tanto de representación como de agregación de intereses, alimentando una fragmentación corporativa.

En Latinoamérica, los críticos al "movimentismo" habían señalado ya las dificultades para crear un nuevo orden fundante de la política a partir de la movilización por intereses particulares, que encapsulaban la especificidad del grupo como una forma de salvaguardar su identidad. La coyunturalidad de esas luchas, la labilidad del grupo frente a la cooptación gubernamental y, sobre todo, la tensión entre la base asambleística y la acción directa frente a la centralización de las decisiones y la delegación de representaciones fueron algunas de las grietas previstas en estos NMS en América Latina.

El feminismo latinoamericano fue quizá el único movimiento que compartió con sus semejantes europeos más rasgos comunes que otras organizaciones de la región: por la composición de sus miembros, por las banderas levantadas y, como se verá en la sección siguiente, por su constante reformulación del concepto de autonomía.

- La versatilidad de la autonomía feminista

Para aproximarnos al feminismo y a la autonomía, es gráfico el recuerdo de los inicios del movimiento feminista en la década del '70 en el Brasil, que no fue impermeable a la seducción del concepto, pues *La palabra mágica incorporada en ese descubrimiento* (del encuentro de las semejanzas en las diferencias de las mujeres convocadas en las primeras reuniones) *fue autonomía, entendida por cada grupo, tal vez, de una manera distinta, a su propia manera. Autonomía con relación a los hombres (muchas), autonomía con relación a los*

partidos políticos (algunas) y autonomía con relación al Estado (todas). (Schumaher & Vargas, 1993: 349. Traducción nuestra). Y esta pluralidad semántica es quizá la característica más saltante de la palabra autonomía, recreada en la práctica feminista.

En el camino, el concepto ha ido sufriendo transformaciones que no han sido ajenas ni a las modificaciones del panorama político y social de la región en los últimos veinte años, ni ciertamente a la madurez reflexiva de las activistas feministas. Respetando las particularidades locales, la autonomía del movimiento en mayor o menor medida, antes o después, fue una reivindicación que permeó- y en muchas ocasiones, moldeó- la acción política de las feministas latinoamericanas. Y cuyo recorrido es posible reconstruir parcialmente con la historia del movimiento en el Perú y con los ensayos de Virginia Vargas, sin duda una de las feministas que más persistentemente ha aportado al respecto.

En el Perú, una primera demarcación de la autonomía se encuentra a fines de los años 1970, en los pronunciamientos del entonces Comité de Coordinación de Organizaciones Femeninas- posteriormente rebautizado como Feministas- que aglutinó a cinco grupos de mujeres. En el documento "Feminismo y Política en el Perú: Aportes para una necesaria discusión", el Comité hace un primer deslinde para que se entienda: (...) la autonomía como la no dependencia de ninguna organización que considere la lucha por la liberación de las mujeres como un aspecto secundario (...) La autonomía del movimiento no se define como autonomía del acontecer social ni de las ideologías, sino como un momento indispensable de la lucha social (Citado por Barrig, 1986).

Pero, como recuerda Vargas, las acciones emprendidas por el Comité- en un momento político de agudización de las protestas contra el régimen militar- "no se diferenciaban de las que hubiera podido llevar a cabo cualquier gremio, sindicato o movimiento" (1989:37). La autora sugiere que subyacía en las feministas una mala conciencia: no se alejaban de la "lucha de clases", respondían a las urgencias que imponía la coyuntura y, por eso, no se levantaba la especificidad de la cuestión femenina. Paralelamente, el feminismo debía enfrentar "la intromisión de los partidos e instituciones" que oscurecían y obstaculizaban los avances del movimiento e influían en las mujeres de sectores populares que *no lograban levantar reivindicaciones como mujeres sino aquéllas levantadas por los partidos políticos* (Vargas, citada por Barrig 1986).

Así las cosas, en los primeros años de la década pasada, para el feminismo fue insuficiente la autonomía organizativa para eludir la influencia de concepciones que "oscurecen la especificidad" de la lucha de las mujeres y la autonomía dentro del movimiento avanzó un escalón más, esta vez hacia la independencia ideológica. En un texto de inicios de los 80', Vargas asegura que *la autonomía significa afirmar la*

necesidad de la independencia del movimiento a nivel organizativo y a nivel ideológico. La autonomía del movimiento garantiza que éste no se diluya en las múltiples contradicciones sociales, económicas y políticas de nuestra realidad ni se subordine a los intereses de determinados grupos, clases o instituciones (1989:27). Esta aseveración, no obstante, no niega la posibilidad de confluencia con otras organizaciones que busquen el cambio, pero a las cuales las feministas aportarían como sujetos políticos a partir de nuestras reivindicaciones e intereses (Ibidem:28).

Estos fueron tiempos tumultuosos en lo social y tempestuosos en las diferencias entre las feministas, especialmente por lo que Alvarez (1994) identifica en el Brasil como la tensión entre las que estaban por lo "general" (democratización del país, luchas sociales) y por lo "específico" (reivindicaciones de las mujeres) o lo que Virginia Vargas calificó en el Perú como las feministas con "etiqueta" (feministas socialistas) y sin etiqueta, que eran las ideológicamente autónomas. En casi todas las historias nacionales del feminismo latinoamericano y en las reediciones de los Encuentros Feministas de América Latina y Caribe esta tensión se ha mantenido: feministas con militancia partidaria sospechosas de construir la hegemonía a partir de sus posiciones políticas, en tensión con la preservación de la pureza del movimiento frente a ideologías ajenas al feminismo que podían empañar su unidad y tergiversar su acción.

Al cabo de poco tiempo, la autonomía ideológica del feminismo peruano demostró sus límites: dos feministas pertenecientes a sendas ONGs de mujeres presentaron su candidatura al Parlamento en 1985. Pero el movimiento era amplio- y ajeno- en términos de su independencia política ¿cómo entonces representarlo en una candidatura? La identificación con un frente político en donde insertarse fue entonces, inevitable. Izquierda Unida (IU) un conglomerado de partidos maoistas, marxistas leninistas e independientes socialistas, acogió a ambas feministas en sus listas, en tanto independientes del Frente Político mismo. El entrampamiento del proceso fue ya analizado años atrás (Barrig, 1986), pero lo que se resalta ahora es la temprana e implícita contradicción de la noción de representación desde la autonomía (organizativa/ideológica) del movimiento. Para ponerlo en el dramático dilema de Vargas: *Entramos en un terreno de nadie; donde no éramos estrictamente del movimiento, no éramos estrictamente de IU, no queríamos comprometer la autonomía del movimiento.* (1986:66).

Posiblemente la experiencia descrita marcó el rumbo de las reflexiones sobre la autonomía, que en la segunda mitad de la década pasada comenzaron a matizarse. Así, Vargas (1989) ubica una tensión en el movimiento cuando la autonomía se convierte en un concepto unívoco, y llama a considerar que a su interior no existe una práctica homogénea en relación a ella. Aunque la autonomía es una conquista del movimiento, asegura Vargas, no es un proceso lineal y reconoce que puede

existir autonomía organizativa del movimiento pero no ideológica- y viceversa- y puede expresarse también una autonomía defensiva, que delataría un cierto temor a la confrontación con lo público.

Ante la comprobación de ambigüedades respecto del concepto mismo de autonomía, la autora reconoce que líderes del movimiento de mujeres, bajo la influencia partidaria o de la Iglesia, se enfrentan también a la manipulación de sus instituciones de pertenencia y llama a una actitud vigilante sobre el efecto que rupturas y contradicciones en los partidos políticos, puedan tener en el movimiento. Finalmente, Vargas identifica una tercera tensión en relación a la autonomía que es la referida a la relación con el Estado, ante el cual hay que actuar y negociar, pero manteniéndose alertas ante los riesgos de la cooptación del movimiento, de sus personalidades y de sus demandas.

A inicios de la presente década Meynen & Vargas (1994) reelaboraron el concepto de autonomía, a partir de dos referentes. En primer lugar, en 1991 la Oficina de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda propuso poner atención, en las acciones de Desarrollo, a cuatro dimensiones de la autonomía femenina: la autonomía física que implica el auto-control de la sexualidad y de la fertilidad; la autonomía económica sustentada en el acceso y control de los medios de producción; la política que implica el acceso de las mujeres a derechos políticos básicos, a la auto-determinación y al recurso de lobby y, finalmente, la autonomía socio-cultural que es la afirmación de identidad de las mujeres, el desarrollo de su auto-estima y la posibilidad de contar con organizaciones propias.

El segundo referente teórico utilizado por Meynen & Vargas es la tesis de Chantal Mouffe ya reseñada, acerca de la existencia de una multiplicidad de posiciones subjetivas en cada individuo, cada una de ellas expresándose en diferentes maneras y coyunturas, y ninguna con supremacía sobre las otras. Tendríamos entonces en el panorama social, a diversos agentes demandando su propio espacio y presionando por sus intereses particulares. La autonomía, para las autoras, es entonces lograr el poder tanto para definir una agenda propia, como sobre uno mismo, lo cual se lograría a través de los medios materiales y no materiales para sobreponerse a las distintas formas de opresión. Dada la co-existencia de múltiples posiciones subjetivas en una persona, las mujeres por ejemplo podrán movilizarse por su subordinación como sindicalistas o como campesinas o como género oprimido, pudiendo sus diversas subjetividades, eventualmente, entrar en contradicción unas con otras. La autonomía, según ambas escritoras, es un continuo multidimensional, un concepto flexible y dinámico (Meynen & Vargas, 1994).

A esta altura, las autoras rechazan la posibilidad de que la autonomía organizativa sea garantía o sinónimo de autonomía

plena. Más aún, la práctica de la autonomía no se puede reducir a un sólo espacio ni a un tipo de organización ni a una demanda específica ni a una condición particular, ni a un enfoque de desarrollo. Es un proceso humano y político, una práctica que no ocurre en el vacío sino en contextos de relaciones de poder (Meynen & Vargas 1994:35).

Mientras las cuatro dimensiones de la autonomía planteadas desde la Oficina de Cooperación holandesa podrían encontrar problemas para operativizarlas en el día a día de las acciones de Desarrollo (Meertens, 1991), la redefinición de la autonomía sobre la base de las múltiples posiciones subjetivas abre extensas interrogantes sobre la relación de las mujeres y el movimiento, ante el poder político y la representación. Se señalarán algunos ejemplos para graficar los nudos derivados de esta fusión conceptual entre autonomía y posiciones subjetivas en el contexto actual de la región, en el que varios gobiernos han abierto canales de diálogo con las organizaciones feministas y/o han creado instancias técnicas dirigidas a la población femenina, en ocasiones incorporando a feministas en sus cuadros burocráticos.

- En la medida que el contexto político cambió, parecería necesario incorporar una dosis de "realismo" en las negociaciones y alianzas con el Estado (Vargas, 1996b). Esto implicaría, por un lado, postergar en el terreno de la confluencia movimiento/Estado, algunas de las más apreciadas reivindicaciones del movimiento y posiblemente, entonces, una reducción de los márgenes de autonomía a la que se aspira. En el recuento del proceso de transición a la democracia en Chile, en el diálogo entre la Concertación de Partidos por la Democracia y la Concertación de Mujeres, y en la búsqueda de consensos de carácter nacional, temas y materias que provocaban controversias y desacuerdos fueron dejados fuera de la Agenda, como es el caso de aquellos temas ligados a valores, como divorcio, aborto y derechos reproductivos, entre otros (Muñoz, 1996:13. Enfasis nuestro). En otras palabras- y bajo la tesis de las subjetividades subordinadas- en la negociación de las feministas chilenas con el sistema político la opción por soluciones técnico-burocráticas aparentemente dejaron de lado algunos derechos individuales básicos de las mujeres. Si vamos de una mano con el realismo político y de la otra con la autonomía de las múltiples posiciones de subordinación podríamos tropezar con serios problemas en la identificación de estrategias.

- En algunas ocasiones se espera que la autonomía se traslade del movimiento al Estado como si las feministas que pasan a ocupar cargos burocráticos pudieran permanecer impolutas ante la maraña de pactos y alianzas políticas que en esos espacios se establecen y que podría implicar ciertas veces ir a contrapelo de las propuestas del movimiento (Montaño, 1995). Parafraseando a Green "nuestra mujer en el Estado" puede dejar de ser "nuestra" si, en primer lugar, se asume que las reglas de juego de los grupos sociales son transferibles al sistema político y, en segundo lugar, si

depositamos "todos los huevos en la canasta" de la resolución estatal.

Al respecto, en uno de sus últimos textos, Vargas (1996b) llama a mantener la autonomía en dos dimensiones: la agenda e identidad propias en los espacios de negociación en el ámbito público-político oficial, y en la *capacidad de impulsar desde la sociedad civil una agenda radical y subversiva propia*. Esta estrategia de presión desde fuera y coordinación desde adentro aparece como fundamental en la historia del movimiento feminista brasileño en la década de los 80' y los éxitos alcanzados en su influencia en las políticas estatales. Existen indicios de que una debilidad en la capacidad propositiva del movimiento, puede ser capaz de empujar a los espacios estatales de las mujeres a la oscuridad burocrática (Alvarez, 1994:53). Pero incluso ante lo acertado de la reflexión de Vargas, subsiste la pregunta sobre la elaboración de una agenda común que actúe como una fuerza centrífuga de las múltiples posiciones subjetivas de las mujeres.

- Un tercer nudo respecto de la autonomía en este nuevo contexto político regional se refiere, nuevamente, a la contradicción intrínseca entre la heterogeneidad de las posiciones subjetivas y la representación. Vargas (1996 a) diagnostica que el feminismo no es un movimiento unificado sino que encarna una pluralidad de voces lo cual dificulta conferir legitimidad a la representación; rescatando el proceso de "*affidamento*" (la delegación de la confianza) elaborado por las feministas italianas, sugiere un *affidamento acotado, coyuntural, temporal* del movimiento a sus "representantes". La propuesta, que no supone la superación de la fragmentación al interior del movimiento, estaría acentuando la dispersión y el carácter inmediatista que tantas veces han sesgado al feminismo al oscurecer el camino para diseñar estrategias de mediano plazo y acordar alianzas con un mínimo de estabilidad. Por otro lado, como asegura Sonia Montaño desde su experiencia a cargo de la Sub-Secretaría de Género en Bolivia, también la cultura institucional del feminismo atentaría contra la noción de representación: *el movimiento social de mujeres ha funcionado en una lógica de auto-representación (...) ha estado basada en la idea de "nadie me representa", yo me represento a mí misma* (Montaño, 1995).

Dos situaciones parecen ponerse en relieve en las afirmaciones precedentes. De una parte, la contradicción entre la delegación de representaciones que pertenece al campo de la política versus la acción directa que caracterizó al movimiento feminista (Pinto, 1994). Pero del otro, aparentemente es también la negación de la centralidad de nuestra condición de ciudadanas de segundo orden en países del Tercer Mundo aquéllo que pone en cuestión la posibilidad de buscar estrategias y mecanismos de articulación con intereses generales y de acceder a la representación.

La propuesta de reconceptualización de la autonomía y sus múltiples dimensiones en función de las diversas posiciones subjetivas de las mujeres desatiende los desfases y contradicciones en el proceso de asentamiento de una identidad de género, según Meertens (1994). Pero al mismo tiempo desdibuja el papel del conflicto y traba estrategias consistentes para la delegación de representaciones. Si hoy el concepto de autonomía se transformó en un "continuo multidimensional" ha quedado consagrada finalmente su condición de término polisémico.

- Autonomía en las organizaciones femeninas populares

El sesgo clientelar de la actividad política en algunos países de América Latina y la cooptación como recurso para ensanchar las bases del poder gubernamental han asentado una desconfianza intuitiva en los grupos organizados de la sociedad hacia la "política y los políticos". Pero este recelo convive con un abierto pragmatismo en la población de menores recursos que no suele crearse grandes dilemas ante la posibilidad de obtener beneficios materiales o simbólicos para su comunidad si se aparenta aquiescencia a la manipulación partidaria. Como expresó hace unos años una dirigente barrial de Lima: *A las mujeres siempre nos han utilizado, la derecha, la izquierda o el centro, porque somos muchas (...) nos mantendremos siempre independientes de la política partidaria, porque no nos vamos a dejar utilizar más por ningún partido político. Por el contrario, nosotras vamos a utilizarlos: necesitamos escuelas, necesitamos parques, que nos lo den, pero no a cambio de ser utilizadas* (Tomado de Córdova, 1992).

En el Perú, la experiencia organizativa de las pobladoras en los largos períodos de consolidación barrial está presente en la habilidad demostrada tanto en la construcción de sus organizaciones como en la gestión. La extensión y masividad de las organizaciones femeninas barriales por la subsistencia ha sido uno de los fenómenos más saltantes en la dinámica social peruana en la década pasada. Aunque en la actualidad estas formas organizativas enfrentan problemas de agotamiento y vacíos en sus estrategias futuras, tanto las centrales de comedores auto-gestionarios como los Comités del Programa Municipal del Vaso de Leche han movilizado a decenas de miles de mujeres, fomentando el surgimiento de una destacable capa de líderes femeninas. En esta sección se intentará una reseña de algunas de las tensiones que se expresan en estos grupos de mujeres del sector popular urbano en relación a la autonomía.

² Estas y otras declaraciones que aparecen en esta sección, han sido tomadas de un libro que condensa las intervenciones en varios paneles organizados por la Asociación Yunta en 1990, que congregó a dirigentes de Centrales de Comedores auto-gestionarios de Lima, del Programa Municipal del Vaso de Leche y de clubes de madres, así como regidoras de varios municipios distritales de Lima.

Con la intención de mantener el foco de este artículo en lo organizativo, se ha debido dejar de lado una aproximación a los aspectos de la autonomía de las mujeres que en el contexto actual del debate sobre género en el Desarrollo son, sin embargo, cruciales. Nos referimos a la autonomía económica, cuyas grandes dificultades contrastan con el poco éxito de las estrategias para hacer competitivas a ciudadanas empobrecidas en el marco de una economía de mercado. Y en segundo lugar, a la autonomía física que pasa por la identificación de la vivencia de los derechos sexuales y reproductivos en sociedades como las nuestras, fuertemente marcadas por la pluralidad cultural y étnica (Ambos aspectos han sido discutidos en Barrig, 1996).

Existe un consenso entre los estudiosos de los movimientos sociales y los gobiernos locales respecto al nuevo carácter de las Municipalidades en un contexto regional de avances en la consolidación de la institucionalidad democrática y de descentralización y reforma del Estado. No obstante, dentro de este marco general subsisten marcadas diferencias intraregionales por el régimen político-administrativo de los municipios, las políticas redistributivas dentro y hacia ellos, por la variedad de las funciones que cumplen y por la dimensión y heterogeneidad de las poblaciones que albergan. Hablar de gobiernos locales en América Latina puede aludir entonces a instituciones de diversa naturaleza e incluso, en las grandes ciudades de la región, su significado puede ser modificado distinto según la pertenencia socio-territorial de sus habitantes.

Rese a esta heterogeneidad, existe confluencia en los análisis que le otorgan al gobierno local un papel de "puente" o de intersección entre el Estado y la sociedad, en medida que su gestión se encuentra estrechamente ligada a la vida cotidiana. Así mismo, investigaciones recientes coinciden en asignarle a los municipios una larga tradición de asistencia a sus pobladores. En esa perspectiva, hubiera sido previsible en el caso de la ciudad de Lima encontrar las señales de interacción entre los municipios y las organizaciones femeninas, aunque la realidad nos ha mostrado más desencuentros que puntos de enlace.

Al igual que muchas ciudades latinoamericanas, en Lima numerosos asentamientos humanos fueron ocupados por invasión de terrenos eriales y en ellos, los vecinos pusieron en práctica, organizadamente, la auto-construcción de la infraestructura urbana. Las mujeres no estuvieron ausentes de la gestión colectiva urbana y ocuparon cargos en las directivas barriales aunque, generalmente, en las áreas "sociales" con menos prestigio que otras. No obstante, esta experiencia organizativa en un territorio demarcado creó un

³ La ciudad de Lima, con una población cercana a los siete millones de habitantes está dividida en 43 distritos. Además de un alcalde y regidores provinciales, la población elige por voto directo a los alcaldes del distrito al que pertenece.

vínculo de pertenencia; numerosos estudios realizados en el Perú señalan la forma como los barrios se constituyen en un fuerte referente de identidad (los pobladores son antes que nada, "vecinos") y son directamente los vecinos quienes otorgan la legitimidad a los líderes.

Cuando a fines de los años 1970 se comienzan a formar los primeros comedores comunales, la Iglesia Católica tiene una enorme gravitación en la estructura que éstos adoptan y en el circuito de solidaridad que se crea en base tanto a los víveres donados como al trabajo voluntario de las asociadas; a esta presencia de la Iglesia al poco tiempo se le agregarían las ONGs como instituciones de apoyo y acompañamiento a las dirigentes. Estamos entonces frente a una fuerte presencia e influencia de agentes externos a la organización de base, pero que sin embargo esperan que estos grupos de mujeres mantengan su autonomía, frente al Estado, tanto el gobierno central como local, y sobre todo ante los partidos políticos⁴.

El funcionamiento y la estructura de base asambleística apuntarían a salvaguardar la autonomía organizativa, autonomía que tampoco tendrían las dirigentes mismas por estar subordinadas a su base. Al respecto es gráfico un pasaje del debate entre dos dirigentes metropolitanas, Rosa Landaverry afirmando que *los comedores auto-gestionarios populares de Lima Metropolitana estamos en capacidad de decir que somos autónomos, no somos manejados por nadie, por ningún partido político ni por ninguna lideresa, sino que somos manejadas desde abajo con el trabajo de las bases (...)* *respetamos la autonomía y la decisión desde abajo.* En contraste, Donatilda Gamarra reflexionando sobre la contradicción base/ dirigencia y develando que también en el mundo popular, las mujeres debieron enfrentar las tensiones entre la base asambleística y la delegación de representaciones asegura: *(...) la autonomía siempre la estamos peleando. A veces creo que nosotras mismas, las mujeres dirigentes, no dejamos suficiente autonomía a las decisiones de nuestras propias bases. Si pertenecemos a una central (de comedores), damos las directivas teniendo en cuenta los acuerdos que se han tomado en ella y no respetamos los acuerdos tomados en la base (...)* *Nosotros insistimos en que haya autonomía en las organizaciones de mujeres y en las organizaciones vecinales. Luchamos por lograr la autonomía, pero creo que a veces no aplicamos en nuestras bases el mismo concepto de autonomía que reclamamos. Si no hay respeto entre dirigentes y bases, no sé cómo podemos pedir a otras organizaciones o al Estado o a otras instituciones que respeten la autonomía de nuestra organización.*

⁴ Pese a esto, numerosas dirigentes eran militantes o simpatizantes de partidos de izquierda, pero en la medida que se devaluó la militancia partidaria, ésta no fue reconocida por las líderes. Aunque presente en el espacio electoral local desde la década pasada, desde 1990, tanto el presidente de la República como la mayoría de los candidatos a las alcaldías, pertenecen a movimientos creados con fines electorales, son "independientes".

A estas organizaciones femeninas se agregaron otras, alentadas inicialmente por la Municipalidad Provincial de Lima para el reparto de leche a población infantil; los Comités del Vaso de Leche, a pesar de su inevitable vinculación con los gobiernos locales distritales que eran los responsables de la distribución de la materia prima, a los pocos meses de formados adquieren una dinámica de independencia frente a los Municipios y van centralizando sus coordinaciones a nivel metropolitano en la década pasada. (En este año, una decisión parlamentaria anuló la libertad de organización de estos Comités y redujo el sentido de la participación a la mera ejecución del Programa).

Todas estas organizaciones, como asegura Henríquez (1992), vincularon el quehacer cotidiano-sectorial con el territorial aunque el énfasis fue puesto en lo primero, en la resolución de una necesidad elemental como es la alimentación. Fueron nuevos espacios de acción claramente demarcados frente a los hombres en general, frente a los dirigentes vecinales, a los militantes de partido; pero también, como asegura Patrón (1996), no fueron espacios "libremente" elegidos sino una vía alternativa para acceder a ciertos servicios y solucionar inmediatas necesidades. En la otra mano, las integrantes de estos grupos elaboraron un discurso sobre la autonomía que apareció como defensiva, montada tanto sobre la ruptura del aislamiento que estas mujeres pobres experimentaron en sus grupos, como sobre el temor que esta visibilidad y los liderazgos que se iban construyendo les fueran arrebatados por los hombres.

Las miembros de estas organizaciones "funcionales" y sus líderes tuvieron inicialmente poco interés en vincularse a las organizaciones vecinales; en la medida que comenzaron a expandirse y centralizarse en Lima Metropolitana establecieron una relación directa con agencias de cooperación, con ONGs, con dependencias del gobierno central. Es en esa dinámica que identificamos tensiones entre la autonomía de la organización y sus consecuencias tanto respecto a ella misma como al gobierno local, tanto a nivel de las relaciones institucionales como de la promoción de las mujeres dirigentes que comienzan a ocupar cargos municipales.

En primer lugar, el papel del Municipio se desdibujó para las organizaciones femeninas quienes habían abandonado el campo donde se discuten las decisiones sobre lo local/territorial. Una investigación realizada a inicios de la década en un distrito limeño de unos 200 mil habitantes, encontró las organizaciones del lugar como compartimentos estancos: los hombres en la discusión sobre infraestructura y equipamiento urbano desde las organizaciones vecinales; las mujeres en los grupos para la subsistencia, sin mayor articulación ni diálogo entre ambos. Los interlocutores del alcalde son las organizaciones de base territorial; es con los líderes vecinales con quienes el Municipio discute directamente los asuntos político-administrativos. Y en la medida que la comunicación con el municipio esta mediada por el dirigente

(vecinal) de la organización de pertenencia, se deja fuera de juego a las mujeres (Chaparro & Portocarrero, 1992).

Por el otro lado, si bien en algunos municipios metropolitanos las organizaciones femeninas han iniciado coordinaciones más estrechas con funcionarios ediles, la organización en tanto tal no tiene espacios institucionalizados de participación, desde los cuales intervenir en las decisiones de carácter local. Más aún, en algunas ocasiones hasta podría exacerbase la delimitación de ambos campos, como asegura una dirigente: *Con la municipalidad el distrito ha sido un duro batallar, con el Alcalde sobre todo, para que comprenda lo que es el respeto de uno hacia el otro, el respeto entre la organización y el municipio. El municipio no puede estar por encima de las organizaciones, tiene que respetar la autonomía de las organizaciones y sus decisiones.*

En contraste con esta debilidad de las organizaciones femeninas en lo que respecta a su acceso a espacios de debate más amplios de lo local, las dirigentes que acceden a cargos políticos como regidoras viven su experiencia en soledad. Por un lado, tienen pocos instrumentos para lidiar con el tinglado de los intereses partidarios en pugna en el espacio municipal, así lo recuerda una regidora distrital: *Nosotras estamos muy emocionadas de ser dirigentes, asumimos un cargo municipal con la idea que siempre habíamos tenido: si había poder en el municipio se iban a lograr muchos beneficios para nuestro pueblo, para nuestra organización. Sin embargo, nos damos cuenta cuando llegamos, que no es así y éso es una decepción muy grande ! Quién más que la dirigente que asume esta responsabilidad para buscar que la organización y el municipio trabajen con propuestas en conjunto! Esto no sucedió (...) Nunca hemos negociado nuestra entrega, nuestro aporte y, sin embargo, sufrimos el sectarismo de los partidos políticos que quieren organizarnos, quieren llevarse "agua para su molino".*

La otra faceta de la soledad de la dirigente es que ya en ese espacio municipal se desvanece su pertenencia a una organización social y comienza a ser "sospechosa" también ante los ojos de las integrantes de su organización de origen. Como lo recuerda un dirigente sobre su distrito: *Aquí se da el caso de una compañera que ha sido regidora y tenía la responsabilidad municipal del Vaso de Leche y quería coordinar desde el municipio con la organización, lo cual es distinto a entrometerse. Se quería coordinar con el Comité Distrital del Vaso de Leche y por el sambenito de la autonomía del Comité, nunca se coordinó. Peor aún, se ha acusado a la regidora de querer inmiscuirse en el Vaso de Leche.*

Algunas de las afirmaciones precedentes intentan subrayar dos aspectos en las organizaciones femeninas populares que parecen demarcar los márgenes de su actuación. Por un lado, su agenda acotada y muchas veces inmediatista. Las